UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL

SOLICITUD DE ACCESO AL CUERPO DE PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

D/Dª:

D.N.I.:

DEPARTAMENTO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

CENTRO:

PROFESOR/A TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

EXPONE: Que según lo establecido en la disposición adicional décima primera de la **Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (B.O.E. 23/03/23)**. *"Los Profesores y Profesoras Titulares de Escuela Universitaria que, a la entrada en vigor de esta ley orgánica, posean el título de doctor o doctora o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto por el artículo 69, accederán directamente al Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad, en sus propias plazas" y* cumpliendo los requisitos exigidos.

SOLICITO: El acceso directo al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en mi propia plaza.

Valencia,

Fdo.

Deberá acompañar a esta solicitud fotocopia cotejada del título de Doctor y de la Acreditación, caso de no haberlo entregado con anterioridad en el Servicio de Gestión de Personal.

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Servicio de Gestión de Personal
Universitat Politècnica de València
Edificio 2E. Camino de Vera, s/n 46022 VALENCIA
963877712 • Fax +34 963 87 77 29,
rrhh@upvnet.upv.es
www.upv.es/rrhh

CAMPUSHABITAT5U
VLC/CAMPUS VALENCIA, INTERNATIONAL CAMPUS OF EXCELLENCE
EMAS Gestión ambiental verificada